
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.370

Jueves 6 de Octubre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2197367

TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

AVISO DE NUEVA FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA

(Extracto)

En los autos caratulados “Consulta de Socofar S.A. sobre condiciones de comercialización de productos de los laboratorios farmacéuticos a sus clientes”, Rol NC N° 490-21 del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, el treinta de agosto de dos mil veintidós se ha dictado la resolución que fija como nueva fecha para la audiencia pública establecida en el numeral 3 del artículo 31 del DL N° 211, el 2 de noviembre de 2022, a las 9:30 horas, la cual se realizará por videoconferencia.

Quienes hubieren aportado antecedentes dentro del plazo y deseen manifestar su opinión en la audiencia citada precedentemente, deberán comparecer en la forma dispuesta por la ley N° 18.120 y anunciarse por escrito, con una anticipación mínima de 24 horas a su inicio. Se podrán acompañar nuevos antecedentes sólo hasta diez días antes de la fecha fijada para la audiencia pública, esto es, el 19 de octubre de 2022, inclusive.- María José Poblete Gómez, Secretaria Abogada.

